Quito, marzo 1 del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL SUR RUTASUR S.A.

Ciudad,

Señores Socios:

En mi calidad de COMISARIO, elevo a su conocimiento el presente informe de las labores a mis encomendadas por el ejercicio 2018

He revisado los libros sociales de la empresa, y en mi opinión cumple con las disposiciones legales.

Revisado los libros contables y confrontados con los libros sociales, en mi opinión se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.

Los registros contables han sido asentados conforme y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS y procedimientos de Contabilidad de General Aceptación.

Los resultados económicos obtenidos en este periodo, son el reflejo de la gestión empresarial.

Atentamente,

Jenny Cristina Guerrero Criollo

COMISARIA